

MEDIOS, IDENTIDAD E INCLUSIÓN: ENTRE INFORMAR Y DESINFORMAR

MEDIA, IDENTITY AND INCLUSION:
BETWEEN INFORMING AND MISINFORMING

Enviado: 16/01/2026

Aceptado: 08/04/2026

DOI: 10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2026v22n1/CepedaRuiz

*Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz*¹

*Kaleb Ávila Sánchez*²

*Arges Mancebo del Castillo Sánchez*³

RESUMEN

Este texto analiza discursiva y transdisciplinariamente los mecanismos discursivos empleados y las implicaciones sociales derivadas de la cobertura de dos noticias sobre la identidad de género no binaria en cinco diarios digitales mexicanos. Los resultados indican: desconocimiento de los mecanismos discursivos inclusivos del español (uso mayoritario del masculino genérico, errores de concordancia y saltos en la referencia de género); ausencia de información pertinente sobre la identidad no binaria; y diversas posturas hacia la diversidad sexual y de género: posición encubierta en contra de las identidades no binarias, aproximación respetuosa pero lingüísticamente imprecisa y mirada congruente entre apertura y uso adecuado del lenguaje inclusivo. Finalmente, este estudio evidencia la necesidad de una cobertura informativa más precisa e incluyente.

Palabras clave: Discurso; identidad; género; medios de comunicación; discurso inclusivo.

ABSTRACT

This text analyzes discursively and transdisciplinarily the discursive mechanisms employed and the social implications derived from the coverage of two news stories about non-binary gender identity in five digital Mexican newspapers. The results indicate: a lack of understanding of inclusive Spanish discursive mechanisms (majority use of the generic masculine, errors in grammatical agreement, and shifts in gender reference); an absence of pertinent information about non-binary identity, and diverse stances

¹ (cyeseidy.cepeda@enah.edu.mx), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2848-9560>

² (avs.kaleb@gmail.com), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-3939-1412>

³ (argesmcs@gmail.com), Colectivo Castalia, ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-1118-042X>

towards sexual and gender diversity: a covert position against non-binary identities, a respectful but linguistically imprecise approach and a congruent perspective between openness and appropriate use of inclusive language. Finally, this study highlights the need for more precise and inclusive news coverage.

Key words: Discourse; identity; gender; mass media; gender-inclusive language.

INTRODUCCIÓN

Las representaciones de la diversidad sexual en los medios de comunicación, tanto de entretenimiento como noticiosos, han trazado una relación histórica entre la sociedad y la población LGTBTTIQ+, produciendo mensajes unilaterales impregnados de sesgos que se materializan en estereotipos y prejuicios sociales que juegan un papel regulador sobre los imaginarios sociales, estos últimos fuertemente influidos por el discurso mediático. En particular, las estrategias de difusión y socialización mediática sobre las poblaciones no binarias se han caracterizado por asentar discursivamente su posicionamiento político y social (Castellanos, 2021), más que un proceso educativo y sensibilizador sobre las experiencias de vida de dicha comunidad.

Si bien es cierto que durante las últimas dos décadas el alcance e influencia de los medios masivos tradicionales han disminuido debido a la llegada de las redes sociales (Espino, 2023), no podemos ignorar que siguen teniendo cierto poder público, debido a que cuentan con el carácter profesional del que carecen las redes. Es justamente por esta posición de poder que ocupa la prensa tradicional que su postura sobre las identidades no binarias y cómo las representan, se vuelve relevante ante un público que ve como líderes de opinión a estas empresas, pues contribuyen a la reproducción de los imaginarios colectivos sobre las personas en general y las no binarias en particular (Trejo, 2004).

Por ello, comprender el efecto de la narrativa mediática sobre el moldeamiento social es decisivo para vislumbrar las influencias y consecuencias de las construcciones discursivas y la posibilidad que representa para detonar procesos de aceptación o rechazo, así como lecturas sobre las situaciones sociales propias de dichas colectividades desde espacios más equitativos y comprensivos respecto a la compleja experiencia de la construcción identitaria fuera de los marcos reguladores del género.

En ese sentido, los medios de comunicación masiva poseen la potencia de robustecer y validar las percepciones fabricadas desde el prejuicio y la ignorancia, o de aportar información innovadora, actualizada y precisa que permita desafiar las creencias y apreciaciones tradicionales que históricamente se han edificado alrededor de la diversidad

sexual y las identidades no binarias. Así, los discursos mediáticos permiten reproducir, validar o descalificar formas lingüísticas y corrientes culturales; es decir, los medios son entidades con la facultad de ayudar a que el público perpetúe la norma o la modifique.

Ahora bien, a pesar de la relevancia y la gran cantidad de información actual en medios de comunicación masiva y redes sociales sobre las identidades sexo-genéricas y la comunicación inclusiva, son pocas las investigaciones sobre el tema, especialmente las interdisciplinarias con lo cual se perpetúan estereotipos dañinos para las ciencias y especialmente para las personas que habitan fuera de la heteronorma (Cepeda Ruiz y Avila Sánchez, 2024). Asimismo, carecemos de suficientes estudios que empleen datos empíricos sobre los usos de la comunidad y para referirse a esta, además, son mínimas las pesquisas que revisen el discurso inclusivo en la prensa (véase Battista, 2021).

El objetivo del presente artículo es analizar la cobertura de dos noticias relacionadas con la identidad de género no binaria en las versiones digitales de cinco periódicos mexicanos (La Jornada, El Universal, Excélsior, Milenio y Homosensual); optamos por una mirada transdisciplinar enfocada en los estudios de la sexualidad, el análisis crítico del discurso y la comunicación, e indagamos por el manejo y difusión de información sobre la identidad de género, el trato que reciben las personas que no se reconocen dentro del binarismo de género, los usos lingüísticos/discursivos (no)inclusivos empleados por los medios y la repercusión social de estas prácticas discursivas, en especial, en la marginación y discriminación hacia personas no binarias y de la comunidad LGBTTTIQ+. Cada noticia fue rastreada en tres periódicos: en La Jornada, El Universal y Excélsior revisamos la cobertura sobre Nemo Mettler, ganador del concurso de canto EUROVISION 2024; en Milenio, La Jornada y Homosensual observamos el reportaje sobre la emisión de la primera acta de nacimiento para una persona no binaria en el Estado de Hidalgo.

Tres preguntas guían el estudio: ¿cuáles son los mecanismos discursivos utilizados por los diarios digitales para representar en sus notas a personas no binarias?, ¿cómo comunican los medios formales de comunicación masiva noticias sobre las identidades no binarias?, y ¿cuáles son las implicaciones sociales que se derivan de estas prácticas discursivas periodísticas? El artículo se estructura así: después de esta introducción, encontrará los antecedentes investigativos sobre las identidades no binarias y el discurso periodístico en México; luego, reportamos el marco teórico que seguimos, allí detallamos aspectos básicos sobre el Análisis Crítico del Discurso [ACD], lenguaje inclusivo, identidad(es) y género. Posteriormente describimos la metodología que seguimos; ofrecemos los resultados y las conclusiones del estudio. Finalmente, encuentra la bibliografía básica de esta investigación.

ANTECEDENTES

Comunicación e identidad

La prensa hace parte de la “vieja guardia” de los medios de comunicación masiva, pues funciona principalmente como vehículo comunicativo de una sola vía, es decir, transmite un mensaje desde un punto emisor a otro de destino, sin viaje de regreso (Van Dijk, 1990; Barrera, 2004; Espino, 2023). La prensa suele estar operada por una industria que obedece a factores como el económico o político, aunque en ocasiones también busca educar y contribuir al desarrollo social (Cuna, s/a: 2).

La llegada de las redes sociales y su comunicación horizontal, que permite la interacción en ambos sentidos, vino a relegar a los medios tradicionales a una posición secundaria. Gran parte de la población que llegó a la adultez durante el posicionamiento de Internet no tiene el hábito de leer periódicos (impresos o digitales); al respecto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI, 2024: 1) señala que “La lectura de periódicos disminuyó 31.6 puntos porcentuales, al pasar de 49.4 % de la población lectora en 2015 a 17.8 %, en 2024”.

Históricamente los grandes periódicos han tenido a su favor su veracidad, objetividad y profesionalismo (o al menos así suelen publicitarse), por lo que han sido el medio en el que el periodismo como profesión comenzó a legitimarse (Barrera, 2004: 72). Asimismo, la experiencia, el conocimiento y el “saber” investigar e informar “como es debido”, además de un supuesto marco ético regulador de su profesión periodística (esto último cuestionado por Esteinou, 2001) le permiten a la prensa distinguirse de otros medios de comunicación y ser valorada positivamente por el público. Como resultado, los periódicos se han convertido en la fuente de información consultada especialmente en casos de emergencia o como recurso para corroborar la veracidad de la información vista en redes sociales, cuya fiabilidad es baja (Gómez-Calderón y López-Martín, 2024: 7).

Ahora bien, ha sido discutida por décadas la manera cómo operan los diarios y las implicaciones sociales al respecto, por ejemplo, a finales de los años ochenta Martín-Barbero analizaba la relación de los *mass media* con la cultura:

“Se abre así el debate a un horizonte de problemas nuevo en el que lo redefinido es tanto el sentido de la cultura como el de la política, y en el que la problemática de la comunicación entra no solamente a título temático y cuantitativo—los enormes intereses económicos que mueven las empresas de comunicación—, sino cualitativo:

en la redefinición de la cultura es clave *la comprensión de su naturaleza comunicativa*. Esto es, su carácter de proceso productor de significaciones y no de mera circulación de informaciones y por tanto, en el que el receptor no es un mero decodificador de lo que en el mensaje puso el emisor, sino un productor también” (Martín-Barbero, 1991: 228).

Es decir, la prensa no solo “informa hechos”, sino que transmite implícitamente una serie de valores a través de sus mensajes, y en su posición de líder de opinión puede dirigir la percepción popular sobre un tema. A pesar de la apertura y preferencia por otras opciones mediáticas (internet, televisión, radio), los periódicos no se han distanciado del dominio político, sino que por el contrario, su papel público se ha visto favorecido, lo que ha dotado a estos medios de la capacidad para intervenir en la esfera política, social, económica, educativa, etc., por ejemplo, sustituyendo en muchos casos a las instituciones que otrora detentaron el poder de forma incuestionable (Estado, Iglesia, Familia), merced a que poseen una: “capacidad altamente educativa y persuasiva, [...] no sólo son el centro del poder político contemporáneo, sino que son, cada vez más, las instituciones de conformación del cerebro social de los habitantes del país” (Esteinou, 2001: 2).

Este posicionamiento relevante ante la sociedad también contribuye a que, en la actualidad, incluso en sectores donde la televisión y las redes sociales son las fuentes principales de información, los medios tradicionales construyan “[...] desempeñan un papel central en la configuración de la cultura moderna, ya que son los mediadores necesarios y omnipresentes entre el acontecer social y los individuos” (Gutiérrez, 2010: 169), pues su influencia está cimentada fuertemente en décadas de ocupación del espacio ideológico público.

Ahora bien, la prensa ha actuado históricamente en contra de la diversidad sexual y de género, un recuento de ello lo ofrecen trabajos como el de Castellanos (2024) quien reúne 35 artículos que evidencian el discurso predominante de los diarios durante las primeras marchas del orgullo LGBTTTIQ+ en México (1979-1984), así, 24 notas retratan negativamente a personas de la comunidad, frente a 11 positivas:

“Esto se debió, junto a las razones expuestas en cada una de las posturas, a que la mayoría de los diarios fueron, pese a sus diferencias, predominantemente “conservadores” (algunos sin excluir un poco de pluralismo ideológico, pensamiento crítico o discursos “izquierdistas” asociados al régimen político posrevolucionario), en el sentido literal de conservar, (re)producir y reflejar (consciente o inconscientemen-

te) los valores y las convenciones sociales dominantes de la época (ya fueran en el plano económico, político o cultural), controlados la mayoría, además, por grupos políticos y económicos elitistas igualmente conservadores y tradicionalistas” (Castellanos, 2024: 190).

Castellanos rescata citas textuales que muestran un rechazo abierto al tema (algunas de ellas pertenecen a periódicos que incluimos en nuestro actual corpus, por ejemplo, *El Universal* y *Excélsior*):

“Un artículo de *Excélsior* también ironizó sobre el “progreso” que significó para el país permitir las manifestaciones del orgullo: “México ha evolucionado y se ha modernizado [...] lo suficiente para que público y autoridades lleguen a considerar esta clase de muestras públicas como algo ‘normal’ [...], algo que debe ser respetado y tolerado, aunque siempre subsistan algunas dudas sobre su posible normalidad. [...] [En] la medida que pueda comprenderse y admitirse algo que, por definición, está en contra de la naturaleza” (Castellanos, 2024: 162).

Los diarios revisados por Castellanos incluso emplean estrategias discursivas descorteses y violentas como la burla, ironía y ridiculización:

“En un tono burlón, un comentarista de *El Universal* señaló que “nos maravillamos con el paso marcial y vigoroso de las señoras lesbianas, y el cadencioso y coquetón meneo de los señores homosexuales, ¿o sería más correcto llamar ‘señores’ a las primeras y ‘señoras’ a los segundos?” (Castellanos, 2024: 154).

El autor encuentra otros recursos como el silencio o la criminalización, y con ello demuestra que los medios de comunicación no han estado a favor de la diversidad y han sabido manipular la opinión pública.

Discurso e identidad

A pesar de que se puedan generar lecturas que abonen a una justificación de los usos discursivos o incluso, la minimización de los efectos de los mismos en la construcción de las narrativas identitarias, es esencial recordar que, como menciona Bajtín (1999) existen espacios de producción discursiva que, desde su constitución jerárquica, están implicados en el establecimiento de cánones ideológicos, pues no podemos olvidar que justamente, el discurso, a través de sus medios de transmisión, se constituye como una forma de insti-

tucionalización de saberes (Laclau, 2014), lo que por supuesto, implica la infravaloración de determinadas experiencias de vida.

Por otro lado, es importante reconocer que los discursos producidos, en este caso desde los medios de comunicación, posibilitan, uno, gestionar las relaciones entre la sociedad y los imaginarios que los medios producen o socializan respecto a la diversidad sexual, y específicamente sobre las personas no binarias; dos, diseñar las realidades en donde se desenvuelven las identidades construidas fuera de los marcos binarios del género; tres, ser instrumento de posicionamiento y reflexión de quienes abrazan o rechazan las diversas manifestaciones identitarias.

Si bien, nuestras identidades se constituyen a través de procesos discursivos que nos permiten intercambiar nuestras historias con las personas del entorno inmediato (Davis y Harré 1999), también es cierto que el posicionamiento (o el lugar que decidimos ocupar) en estas historias, ya sea como quien narra o escucha, tiene implicaciones en la constitución de la identidad propia y ajena (Cepeda Ruiz y Avila Sánchez, 2025: 71).

Discurso periodístico

En México, el discurso periodístico suele estudiarse desde una perspectiva centrada en su carácter político, así como en las condiciones estructurales y contextuales que lo configuran como un actor social relevante en la producción de imaginarios y prácticas asociadas con el poder y la democracia, especialmente aquellas donde participan el Estado, los partidos políticos o sus representantes (Cuna, s/a; Esteinou, 2001; Gómez y Sosa-Plata, 2011; González, 2010). Los estudios sobre el tema resaltan que a partir del siglo XX la prensa mexicana se caracteriza porque, primero, la propiedad editorial y, por ende, la producción y circulación de noticias están altamente concentradas (Cuna, s/a: 2);⁴ con lo cual ciertas agendas ideológicas, políticas y económicas, aliadas con los valores de las élites, se distribuyen como aparentemente neutrales, mientras que las realidades que no encajan con los intereses de los grupos hegemónicos se omiten, son marginadas o estigmatizadas (Santander, 2008; Gómez y Sosa-Plata, 2011).

Segundo, a pesar de la apertura a medios alternativos y autorregulados, la prensa mexicana continúa ligada al aparato estatal, por ejemplo, a través de la inversión en publicidad gubernamental (Cuna, s/a: 2) y con ello se facilita la reproducción de discursos oficiales que se ven como incuestionables y se dificulta la emergencia de contra posturas,

⁴ De ello son ejemplo los conglomerados de *Grupo Reforma* o *Grupo Milenio*.

por ejemplo, a través de la censura y autocensura (Cuna, s/a: 3), especialmente las relacionadas con temas como la identidad de género: “Entre las minorías sexuales, la comunidad homosexual y de lesbianas tienen sus propios espacios de expresión, pero están marginados o estereotipados en los medios de comunicación dominantes” (Gómez y Sosa-Plata, 2011: 54).

Tercero, al estar inserta en una cultura capitalista, la prensa mexicana ha asumido una postura mercantil del discurso; como resultado, ofrece productos comercializables que responden a la inmediatez con la que se producen y distribuyen las noticias, por ello, son discursos cortos y que tratan el evento superficialmente (Esteinou, 2001). Cuarto, ligado al punto anterior, en México han surgido diferentes medios que se posicionan frente a las narrativas hegemónicas, visibilizando comunidades y prácticas no atendidas tradicionalmente, u ofreciendo discursos especializados (véase Homosensual). Quinto, actualmente y debido al proceso de digitalización, el periodismo mexicano reestructura sus modelos de mercado; esto, no necesariamente conlleva a mejoras en la calidad de los contenidos, así como a la discusión abierta de temas innovadores o controversiales (Gómez y Sosa-Plata, 2011: 50). Esto último, según Esteinou (2001: 7), se ve acrecentado (en el periodismo impreso y el digital), debido a que son pocos los medios que poseen códigos de ética, los apliquen y compartan públicamente, esto valida prácticas editoriales que marginan, estereotipan o niegan espacios discursivos a grupos sociales históricamente excluidos.

Ahora bien, los estudios encuentran ciertos rasgos lingüísticos/discursivos frecuentes en los medios mexicanos. Primero, el discurso periodístico opera simultáneamente como mediador e intérprete de la realidad: “construye un discurso el cual, considerado como acto de habla, lleva la intención de informar al público lector y, al mismo tiempo, de influir en él al proponerle su propia lectura de los acontecimientos” (González, 2010: 99), por lo que suele incluir estrategias verbales típicas de las narraciones y los textos argumentativos (citas directas e indirectas, ejemplificaciones, descripciones, generalizaciones, preguntas retóricas, analogías y metáforas, oraciones subordinadas causativas, verbos de opinión y creencia, entre otros). Segundo, la prensa selecciona, jerarquiza y enfatiza acontecimientos que considera dignos de ser publicados, esta estrategia de ‘tematización’ es clave para moldear la(s) realidad(es) que comparten las sociedades, estructurar la agenda mediática e incidir en cómo se comparten, significan e interpretan las diferentes identidades sociales (González, 2010: 104). Tercero, el discurso periodístico es opaco, pues la tematización y el empleo de ciertas estrategias verbales/visuales frente a otras están condicionadas por inte-

reses editoriales no siempre compartidos con los consumidores (Santander, 2008: 60). Cuarto, para reforzar la idea de neutralidad y objetividad entre sus audiencias, los diarios emplean mecanismos de impersonalización y suelen evitar la apelación directa al público (González, 2010: 101). Sexto, es recurrente, pero no categórico (tal como señala Santander (2008: 67), que los titulares de las noticias sean indicadores de la macroestructura semántica de esta tipología textual; así, los títulos anuncian las temáticas centrales o resumen el contenido del artículo (Van Dijk; 1990: 83). Séptimo, los periódicos emplean elementos visuales (fotografías, tipografías, hipervínculos, etc.) para reforzar, matizar, explicar y ejemplificar la información que presentan (Santander, 2008; González, 2010; Gutiérrez, 2010).⁵

MARCO TEÓRICO

Análisis del Discurso Crítico (ACD)

El ACD es un modelo multidisciplinar que proporciona las herramientas conceptuales (y metodológicas) necesarias para examinar las relaciones de poder que se manifiestan en el lenguaje, las ideologías subyacentes, las estrategias discursivas utilizadas y el impacto de estas representaciones en la sociedad. El ACD postula que el discurso es un vehículo a través del cual se crean y reproducen dinámicas de poder que conllevan a desigualdades sociales, políticas y económicas. Se centra en el análisis de discursos provenientes de fuentes institucionales, mediáticas y políticas, especialmente sobre temas como género, etnia y otras categorías sociales, argumentando que las asimetrías de poder influyen directamente en la forma, el contenido y el acceso a estas prácticas (Van Dijk, 2001).

A diferencia de otros enfoques discursivos enfocados en el contexto situacional, el ACD incorpora dimensiones macro contextuales cognitivas, políticas, económicas y sociales en las que se inserta el discurso. Además, los analistas que adoptan esta perspectiva explicitan su posicionamiento y compromiso con los grupos minorizados y vulnerables, concibiendo el ACD como una forma de intervención en las prácticas y relaciones sociales (Fairclough y Wodak, 2000).

⁵ Estos componentes son relevantes para el análisis del discurso (especialmente el multimodal) (Charteris-Black, 2018), empero, no serán revisados en estas páginas por cuestiones de espacio.

El discurso se define como una “práctica social” bidireccional: moldea y es moldeado por el contexto sociocultural, que lejos de ser neutral, contribuye al mantenimiento del *statu quo* (Alba-Juez, 2009) e incluso promueve los intereses de las élites en detrimento de otros grupos (Fairclough y Wodak, 2000). Para el ACD, el discurso es inherentemente ideológico e histórico, constituyendo una representación y construcción de la sociedad capaz de perpetuar asimetrías de poder (Fairclough y Wodak, 1997).

El concepto de ‘poder’ en el ACD se vincula con la capacidad de imponer una visión particular y de influir en el comportamiento y las ideas de la otredad, en ese sentido, quienes detentan el poder acceden privilegiadamente a recursos diversos. El modelo establece una relación directa entre poder y discurso: primero, el discurso puede manipular pensamientos y, por ende, acciones, perpetuando relaciones de poder; segundo, el control del discurso público otorga mayor capacidad de influencia; tercero, el discurso puede desafiar y transformar las relaciones de poder; y cuarto, el acceso a ciertos géneros discursivos (como el periodístico) constituye en sí mismo un recurso de poder (Alba-Juez, 2009).

La identificación del poder en el ACD se realiza mediante el rastreo de estrategias de persuasión y manipulación, en particular, mecanismos de control ilegítimos o discriminatorios presentes en el discurso de las élites, tales como la censura, citas dominantes, desinformación, estereotipos, figuras retóricas y dinámicas de interacción, y en el caso que nos compete, en el uso de estrategias discursivas no incluyentes y discriminatorias con las identidades no binarias (Alba-Juez, 2009; Charteris-Black, 2018).

Otro concepto relevante para el ACD es el de ‘ideologías’, entendidas como sistemas sociales y esquemas mentales compartidos por un colectivo (Van Dijk, 1999). El ACD considera que las ideologías vehiculizan la transmisión de formas simbólicas y la perpetuación de asimetrías de poder. El ACD sostiene que las ideologías son desarrolladas por grupos dominantes para legitimar su posición (Van Dijk, 1999) y que generan marcos de reconocimiento para la pertenencia grupal; por ello, el análisis crítico busca desvelar las ideologías subyacentes a los discursos.

Lenguaje inclusivo

El origen del ‘lenguaje inclusivo’ o ‘incluyente’ puede rastrearse hasta la lucha feminista de la década de los setenta, con teóricas como Kate Millett y su obra emblemática *Política sexual* (1995 [1970]), donde señala las implicaciones del patriarcado; junto con ella, muchas mujeres impulsaron debates y políticas públicas que desembocaron tres décadas después, entre otros avances, en cambios sociales. Para inicios del siglo XXI

surgieron diversos manuales de índole institucional con propuestas y estrategias que buscaban nombrar a las mujeres de manera digna dentro del discurso oral y escrito. Ejemplo de ello es el manual de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (1999), y varios posteriores, donde se mencionan recursos como el desdoblamiento nominal ('niños y niñas') para lograr igualdad entre hombres y mujeres.

Mientras la visibilización de las mujeres dentro del discurso institucional iba ganando terreno, también iban avanzando los derechos de las personas LGTBTTIQ+ en gran parte del mundo, así, la discusión sobre el masculino genérico⁶ (que implica no nombrar explícitamente a las mujeres) se extendió a cuestionar por qué las identidades que no caben en este binarismo (hombre/mujer), es decir, las personas cuya identidad se encuentra en el espectro no binario, no son nombradas discursivamente.

De este modo surgen manuales como *Usos y estrategias del discurso incluyente no binario* (Avila, Cepeda Ruiz y Mancebo del Castillo, 2023) que proponen ampliar la noción de 'lenguaje incluyente' a la de 'discurso inclusivo no binario', definiéndolo como aquel que:

[...] busca nombrar, visibilizar e involucrar discursiva (y socialmente) a las personas cuyas identidades no se ajustan a los estándares binarios tradicionales. Este tipo de discurso evita adjudicar anticipadamente el género gramatical, el sexo biológico y la identidad de género de las personas en su rol de hablantes y oyentes [...] (41).

Entre los diversos mecanismos propuestos para lograr una comunicación efectiva y respetuosa se encuentran los siguientes:

⁶ La Real Academia Española [RAE] señala que: “[...] en NOMBRES ANIMADOS para hacer referencia a individuos de uno u otro sexo [...] el masculino constituye el género no marcado” (<https://www.rae.es/gtg/masculino-gen%C3%A9rico>).

Cuadro 1. Estrategias lingüísticas/discursivas inclusivas no binarias

Eje	Estrategia
Pragmático y social	<ul style="list-style-type: none"> · Evitar refranes, chistes y demás expresiones que menoscaben a las personas por factores biológicos, físicos, sexo-genéricos, etc. · Representar visualmente a las personas en condiciones de igualdad y respeto.
Gramatical	<ul style="list-style-type: none"> · Evitar construcciones en las que se emplea el masculino como genérico en sustantivos ('ciudadanos', 'alumnos', 'amigos', etc.), adjetivos ('educados', 'agresivos', etc.) y determinantes ('el', 'estos' etc.). · Anteponer los sustantivos 'persona(s)', 'personal', 'gente', 'comunidad', 'niñez', etc., a la denominación plural masculina. · Omitir el artículo que acompaña a los sustantivos que no marcan por sí solos género gramatical como los de desinencia común ('estudiante'), y aquellos que no distinguen el sexo y/o género de la persona como los epicenos ('víctima'). · En comunicaciones cerradas (cuando conocemos a las personas y su identidad sexo-genérica) emplear cargos y títulos profesionales en femenino, masculino o neutro/no binario según corresponda. · Reemplazar el pronombre indefinido 'uno' por los indefinidos 'alguien', 'cualquiera', 'quienquiera', 'nadie'; o mediante el sustantivo 'persona'. · Usar oraciones impersonales con 'se'.
Léxico	<ul style="list-style-type: none"> · Omitir términos cuya designación en femenino posee una carga negativa no presente en su versión masculina, tales como 'zorro/zorra', 'hombre público/mujer pública', etc. · Omitir términos que se refieren peyorativamente a personas y grupos históricamente discriminados.
Ortográfico	<ul style="list-style-type: none"> · [...] emplear las barras '/' y paréntesis '()' en formatos de trámites estandarizados, por falta de espacio en el documento, desconocimiento del sexo/género de la persona a/de quien escribimos, etc.

Fuente: Tomado de Avila, Cepeda Ruiz y Mancebo del Castillo (2023).

Una de las estrategias discursivas no binarias más cuestionada es, sin duda, el uso del morfema no binario/neutro e; al respecto cabe aclarar que:

Con los sustantivos y adjetivos neutros/no binarios nos referimos o tratamos directamente a una persona no binaria, agénero o cuya identidad sexo-genérica desconocemos; de esta manera optamos por no asumir esta información de entrada. El no binario/neutro “se forma intercambiando la –a/–o de los femeninos y masculinos por una –e (como así también en plural, la –as/–os por la –es)” (Gómez, 2016, p. 5) (Avila, Cepeda Ruiz y Mancebo del Castillo, 2023: 65).

Identidad de género

En la actualidad, aún resulta problemático comprender la necesidad de producir análisis que permitan manifestar la complejidad identitaria más allá de los posicionamientos dogmáticos. Stuart Hall (1996) plantea la transformación en la conceptualización del *sujeto*, ofreciendo un recorrido que visibiliza los orígenes y efectos de las nociones de identidad que se han construido a través del tiempo⁷. De manera similar a las nociones de discurso, el concepto *identidad* evoca a un carácter polisémico que permite producir múltiples aproximaciones teóricas.

En este sentido, recuperamos las aportaciones de Giménez (2010) y Trejo-Quintana (2019) quienes luego de preguntarse por cómo conformamos la identidad y cómo interviene el contexto, plantean que además de ser un derecho cognitivo para cualquier persona, la identidad podría pensarse como un proceso de integración entre la realidad y el poder, por lo que consiste en la frecuente negociación e incorporación de elementos contextuales, es decir, características que nos permiten identificarnos o afiliarnos a grupos o colectividades, o bien, rasgos que nos dotan de particularidad y que muchas veces se encuentran descritos, producidos, legitimados, rechazados o castigados a través del discurso.

Para comprender entonces la convergencia entre identidad y género, nos servimos de la aproximación de De Lauretis (1989) quien focaliza el discurso como una de las manifestaciones del sistema sexo-género; comprendemos este sistema como un amalgamado de dispositivos que abonan a la llamada 'estratificación sexual', es decir, el ejercicio cotidiano que, a través de prácticas materiales y simbólicas, colocan a los cuerpos y sus experiencias sexuales en determinadas jerarquías, espacios físicos y condiciones de importancia, según la cercanía o lejanía que guardan respecto a los posicionamientos hegemónicos sobre la sexualidad (heterosexual, binaria, monógama, etc.).

Sostenemos que la identidad es un proceso dinámico y fluido que se construye, modifica y adapta a los contextos mediante diferentes recursos lingüísticos y discursivos que nos permiten posicionarnos, es decir, adoptar, rechazar o producir posturas morales (Davies y Harré, 1999).

⁷ Entre estas tradiciones, se despliegan aquellas posturas que plantean que la identidad es un núcleo estable y fijo que acompaña al sujeto, o algunas que proponen que es posible que este núcleo se afecte o adapte a las demandas del contexto sobre el sujeto y pueden ser localizadas en los planteamientos biologicistas.

Finalmente, como puente entre los precedentes aquí compartidos y nuestro objeto de estudio, retomaremos el manual *Usos y estrategias del discurso incluyente no binario* (Ávila, Cepeda Ruiz y Mancebo del Castillo, 2023) y como allí, entendemos por 'identidad no binaria' aquella en la que la persona:

[...] una vez comprendido el significado de binarismo (como una única lectura de la realidad, fundada en la idea de que solamente existen representaciones híper feminizadas o híper masculinizadas), podemos decir que una persona cuya identidad es no binaria construye los rasgos de género lejos de los estereotipos sociales clásicos, así que podría adoptar distintas marcas de género para crear uno propio. Estas manifestaciones de identidad pueden retomar o no las referencias sociales sobre lo que se comprende como masculino y femenino, puede combinarlas, rechazarlas o adaptarlas para expresar su propia identidad. Es importante entender que esto no se debe a un capricho, una etapa o una confusión, sino a una experiencia interna psico-social compleja; ninguna identidad de género es una elección, lo que elige la persona es externalizar esa identidad o reprimirla (Ávila, Cepeda Ruiz y Mancebo del Castillo, 2023: 31).

Este concepto nos permitirá revisar la manera como los medios de comunicación masiva tradicionales se expresan sobre la temática no binaria.

METODOLOGÍA

El ACD como metodología

Debido a que el ACD busca identificar y exponer las formas en que el discurso reproduce la estructura social y su relación con la creación, mantenimiento o negociación de conductas sociales ilegítimas (Alba-Juez, 2009), la exploración de los materiales debe realizarse atendiendo tanto al contexto social y sus estructuras, como a los fenómenos lingüísticos/discursivos/pragmáticos empleados.

Para ello seguimos la propuesta de Charteris-Black (2018), quien sugiere un análisis en tres etapas. Primero, revisión del contexto, incluyendo las circunstancias cognitivas (conocimientos, creencias y propósitos de lxs interactuantes), socioculturales (coordenadas espaciotemporales amplias del discurso) y situacionales (quién cómo, cuándo, dónde). Segundo, revisión de las estrategias discursivas/lingüísticas empleadas en las notas, especialmente, aquellas usadas para apelar/referirse a personas no binarias.

Tercero, interpretación y explicación del vínculo entre el contexto y los elementos discursivos, y cómo esta interacción contribuye a la creación y perpetuación de estructuras sociales dominantes.

Los diarios y el corpus

Este estudio revisa dos noticias relacionadas con personas no binarias. Las notas se seleccionaron, primero, porque hablaban de la identidad de género no binaria y, segundo, porque cada una pudo rastrearse en tres medios digitales mexicanos.

Cuadro 2. Artículos revisados en cinco medios periodísticos

Nota	Diario	No. palabras	Escrito por	Fecha de publicación	No. fotografías ⁸
1: Canadore de Eurovisión 2024	La Jornada	908	Afp y Reuters	12-05-2024	2
	El Universal	460	EFE null	11-05-2024	2
	Excélsior	274	Eridani Salazar	11-05-2024	2
2: Acta de nacimiento no binaria	Milenio	365	Milenio Digital	17-08-2023	1
	La Jornada	573	Adela Garmez	17-08-2023	1
	Homosensual	888	Homosensual	22-02-2023	6

Fuente: elaboración propia.

En el caso de la primera nota revisamos los diarios La Jornada, El Universal y Excélsior. Primero, La Jornada, fundado por Carlos Payán, es un diario que desde su constitución (1984) se distingue por su tendencia izquierdista, enfocándose en temas sociales y en la crítica al poder. Segundo, El Universal, fundado por Félix Fulgencio y Emilio Rabasa en 1916, posee actualmente una línea editorial de centro, es decir, mantiene una postura

⁸ Debido a los límites de este trabajo no analizaremos aquí las fotos que acompañan las noticias; sin embargo, debemos apuntar algunos aspectos. Las versiones originales de la primera nota difieren en el número de fotografías con respecto a las consultadas antes de la publicación de este manuscrito (05-05-2025): de dos fotografías de Nemo (en primer y segundo plano durante el festival o fuera de este) pasaron a una sola. Por otro lado, para la segunda nota Milenio y La Jornada incluyen dos fotografías de Alexis en su primera versión y solo una en la última revisión (05-05-2025), mientras que Homosensual dispone de seis fotos que se mantienen hasta la actualidad, dos de ellas de personas relacionadas con la comunidad LGBTQ+ y cuatro de documentos.

crítica pero institucional, enfocándose en noticias de corte político y económico. Tercero, Excélsior, fundado por Rafael Alducin en 1917, es un diario de centro-derecha que cubre noticias empresariales y generalmente apoya las políticas gubernamentales en turno.

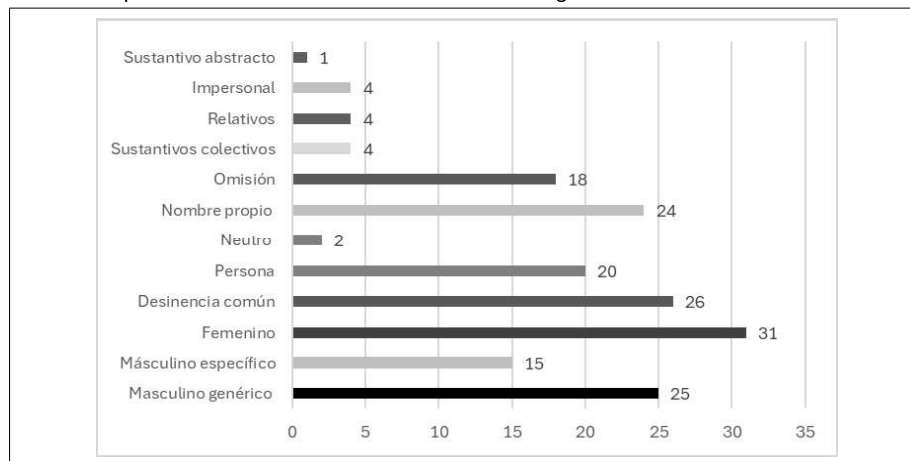
Para la segunda noticia recurrimos a Milenio, Homosensual y La Jornada (descrito arriba). Milenio, fundado por Jesús González (2000),⁹ maneja una postura moderna y cubre noticias sobre política, espectáculos y deportes. Por último, Homosensual, fundado por Rafael Pérez (2012), es una plataforma digital defensora de la comunidad LGTBTTIQ+, por lo que se especializa en temas relacionados con la diversidad sexual y de género.

RESULTADOS

Discurso e inclusividad

En este apartado revisaremos las estrategias discursivas globales utilizadas en los seis textos para hablar de personas, y específicamente, los mecanismos para referirse a las identidades no binarias.

Gráfica 1. Estrategias verbales (no)inclusivas empleadas en cinco medios digitales mexicanos para cubrir dos noticias sobre identidad de género no binaria



Fuente: Elaboración propia.

⁹ Sus antecedentes se remontan a 1974 cuando fue fundado por Jesús González como periódico regional en Monterrey.

En la gráfica 1 se aprecia que en los seis reportajes destaca el uso de estructuras que emplean el masculino genérico (1) y el específico para hablar de personas, le sigue de cerca el uso de frases nominales en femenino (2), sustantivos comunes¹⁰ (3), colectivos, nombres propios, estrategias de impersonalización, pronombres relativos y la omisión de recursos que marcan el género gramatical.

1. **El ganador** de Eurovisión recibe el trofeo oficial de cristal del concurso
2. **La** israelí Eden Golan, de 20 años, quedó **quinta** en el concurso
3. Los demás ganadores de la justa fueron Slimane **representante** de Francia [...]

Para el ACD los titulares de prensa suelen englobar (aunque no siempre) la macroestructura del texto, es decir, contienen el tópico central y ayudan a reconocer la intención detrás del escrito (Van Dijk, 1990: 83-86). Así ocurre con los titulares de la primera nota: La Jornada aborda el conflicto político y las complejidades que rodearon el concurso de Eurovisión (4), mientras que Excélsior (5) y El Universal (6) cubren la historia de vida de Nemo y en sus titulares destacan su identidad de género.

4. Suiza se llevó el micrófono de cristal, en el Eurovisión más polémico de la reciente historia
5. Nemo se convierte en el primer participante de género no binario en ganar Eurovisión
6. Nemo, primera persona no binarie en participar en Eurovisión, gana el concurso

En el caso de la segunda nota, Milenio y La Jornada ofrecen titulares muy similares, pues ambos resaltan la importancia de la expedición del acta no binaria y emplean la misma expresión exclamativa (¡Histórico!), en el caso de Milenio se focaliza el estado emisor del documento (7) y La Jornada la expectativa sobre más trámites de este tipo (8). Por otro lado, Homosensual prefiere un titular que resume la nota, pues presenta aquellos estados en los que ya han sido emitidas actas de este tipo (9).

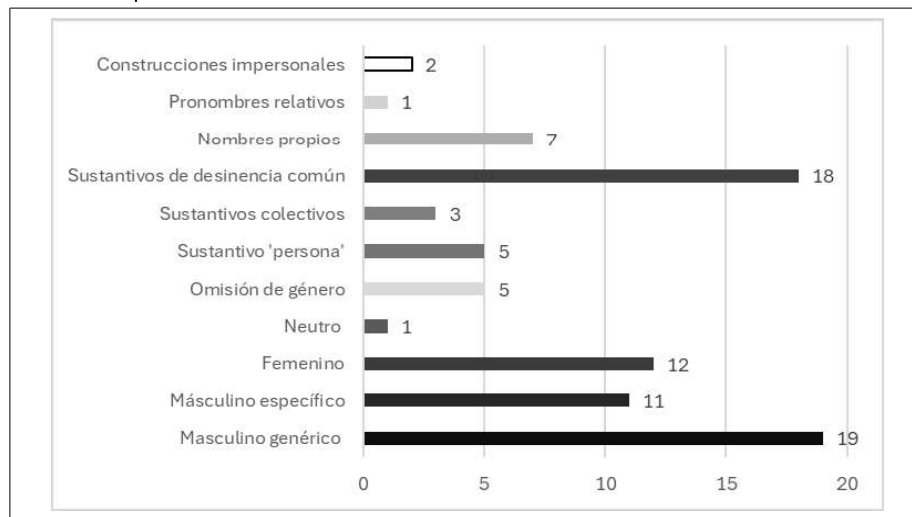
¹⁰ Se trata de sustantivos que: “Pueden ser masculinos o femeninos sin que su forma se vea modificada. Su género (y, por consiguiente, el sexo del referente) puede manifestarse a través de la concordancia con adjetivos y determinantes [...]” ([https://www.rae.es/gram%
ca-b%
ca-b%
ca-b%](https://www.rae.es/gram%c3%a1tica-b%c3%a1sica/)

7. ¡Histórico! Hidalgo emite primera acta de nacimiento a ∅ persona no binaria
8. ¡Histórico! Emiten primera acta de nacimiento no binaria, van por 7 más
9. Estados de México que han entregado acta de nacimiento NB

Recursos discursivos: noticia sobre Nemo

En la gráfica 2, tal como sucede de forma global (gráfica 1), se observa que para referirse a personas los tres medios usan mayoritariamente el masculino genérico.

Gráfica 2. Estrategias verbales (no) inclusivas empleadas en tres medios digitales mexicanos: primera nota



Fuente: Elaboración propia.

Le sigue el empleo de sustantivos comunes acompañados de modificadores masculinos (10), sustantivos y sus modificadores en femenino, así como el masculino específico (11). De otro lado, los usos (no) inclusivos menos reportados globalmente son los pronombres relativos (12), el morfema neutro –e (véase ejemplo 7) y construcciones impersonales.

10. Nemo se convierte en el primer participante de género no binario
11. **El rapero** y cantante **suizo** Nemo
12. Slimane representante de Francia, **quien** concursó con el tema Mon Amour

Las estrategias gramaticales más empleadas por La Jornada al referirse a personas son el masculino genérico (13), sustantivos comunes¹¹ (como 'intérprete', 'representante', 'solista', 'manifestantes' y 'asistentes') con modificadores masculinos y el masculino específico.

13. El ganador de Eurovisión recibe el trofeo oficial de cristal del concurso

El Universal destaca porque es el único medio que emplea el morfema neutro —e; no obstante, en esta misma construcción, ubicada en el titular, el periódico no mantiene la concordancia de género exigida en español, pues salta del adjetivo femenino 'primera' a la frase nominal neutra 'persone no binarie' (14). Además, para referirse a Nemo, El Universal omite el sujeto expreso de la oración (15), usa el sustantivo epiceno 'persona' acompañado de modificadores femeninos (16) y el nombre (14 y 16).

14. Nemo, *primera persone no binarie* en participar en Eurovisión, gana el concurso

15. Fue en el concurso televisivo "Los mayores talentos de Suiza" donde con 16 años \emptyset ya sorprendió por su habilidad para rapear letras compuestas o improvisadas

16. El suizo Nemo, *primera persona no binaria* en participar en Eurovisión

Ahora bien, de los tres diarios, Excelsior es el más conciso (274 palabras) e irónicamente el que exhibe más estrategias de neutralización del género gramatical. Como recursos para referirse a Nemo encontramos principalmente su nombre (17), sustantivos comunes sin modificadores (17) y construcciones con sujeto tácito y sin marcación de género (18).

17. Nemo Mettler, cantante de 24 años de género no binario

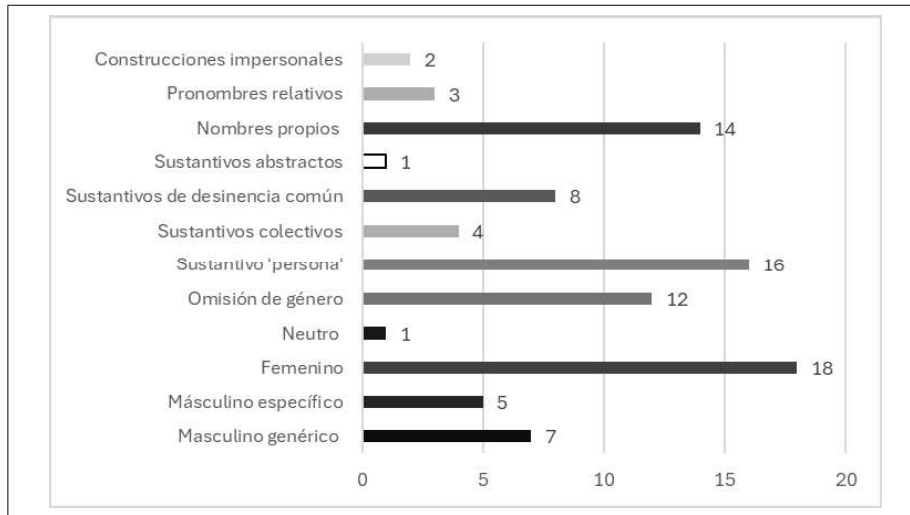
18. [...] inicialmente \emptyset cantaba en el dialecto alemán de Berna

Recursos discursivos: noticia sobre Alexis

En la gráfica 3 apreciamos que, a diferencia de la primera nota (gráfica 2), los reportajes sobre Alexis y su acta de nacimiento favorecen el empleo del femenino en detrimento del masculino (uso genérico: 19 frente a 7 veces; y específico: 11 contra 5 veces).

¹¹ Este medio aporta la mayoría de usos del masculino genérico (13 construcciones de 19) y de sustantivos comunes (13 de 18).

Gráfica 3. Estrategias verbales (no)inclusivas empleadas en tres medios digitales mexicanos: segunda nota



Fuente: Elaboración propia.

Sobresale en particular el sustantivo 'persona', esto debido a que los diarios repiten en varias ocasiones la construcción 'persona(s) no binaria(s)'. También son recurrentes los nombres propios, pues los medios indagan por la opinión de Alexis y otras personas relacionadas con la noticia.

Primero, para hablar de Alexis Milenio recurre en gran medida a estrategias de inclusividad verbal (congruentes con la postura 'moderna' del periódico), por ejemplo, el sustantivo epiceno 'persona', ya con modificadores en femenino (como 'una', 'aquellas', 'toda', 'binaria' y 'asignada'), ya omitiendo el modificador que antecede al sustantivo (19), o bien, incluyendo un adjetivo de desinencia común pospuesto (20). También observamos oraciones con sujeto implícito (21) y el nombre propio. En su nota Milenio incurre en faltas gramaticales, específicamente, rompe la concordancia entre el sustantivo 'persona' y sus modificadores, al combinarlo con elementos gramaticalmente masculinos (22).

19. Hidalgo emite primera acta de nacimiento a ø persona no binaria

20. En Hidalgo, toda persona mayor de edad que requiera el reconocimiento de su identidad de género podrá presentar su solicitud [...]

21. En otras palabras, \emptyset no congenian con los conceptos binarios de hombre o mujer
22. [...] a pesar de ello dijo que el mensaje para aquellas personas que se identifican como no binarias es que no tengan miedo de ser **ellos mismos**.

Segundo, La Jornada omite ampliamente elementos gramaticales que indexen el género (alejándose del estilo de su primera nota donde emplea mayormente el masculino). Así, La Jornada usa construcciones impersonales y el nombre propio, y elide el sujeto oracional (23). No obstante, observamos que este medio sigue asumiendo una postura binarista al recurrir al masculino (24) y al femenino gramatical (23) para hablar de Alexis, una persona no binaria.

23. Aunque \emptyset nació en Tulancingo, actualmente radica en la Ciudad de México, en donde \emptyset trabaja y estudia la licenciatura en Administración de Empresas, por lo que \emptyset aún deberá realizar los trámites correspondientes ante la universidad para que \emptyset sea **reconocida** con su nuevo nombre y género
24. Alexis Licóna, de 21 años, recibió este jueves el acta de nacimiento que **lo** reconoce como \emptyset persona no binaria

Por último, Homosensual diseña una nota congruente con su línea editorial defensora de la comunidad LGTBTTIQ+, pues allí emplea una gama amplia de estrategias inclusivas para referirse a personas no binarias.¹² El mecanismo inclusivo más utilizado por este diario es el nombre propio, seguido de cerca por el sustantivo epiceno 'persona' acompañado, sobre todo, de modificadores en femenino, comunes y frases preposicionales pospuestas (25). Homosensual también emplea oraciones con sujetos tácitos, usa el morfema neutro –e, construcciones con sujeto abstracto (26) y pronombres relativos (27).

25. [...] expidió una CURP con las palabras 'no binario' en la casilla de 'sexo' para **una persona de CDMX**
26. Por ello, **la parte interesada** tuvo que solicitar un amparo
27. **Quienes** acompañaron en este proceso fueron integrantes de la Clínica de [...]

¹² El diario reporta tres formas para hablar de identidad: 'NB', 'no binaria' y 'no binarie'.

Comunicación e identidad

Los seis artículos periodísticos analizados indican la presencia de un acto general de evasión, este consiste, primero (tal como vimos en el apartado anterior), en usar estrategias discursivas no inclusivas binaristas y, segundo, en evitar profundizar conceptos explicativos o descriptivos vinculados a la diversidad sexual y de género.

Por un lado, en la cobertura de la primera nota los diarios señalan continuamente la identidad no binaria de Nemo Mettler; sin embargo, emplean el masculino específico para referirse a él (La Jornada (1 construcción), El Universal (3) y Excélsior (2)). En cuanto al segundo reportaje vemos un acercamiento diferente: además del descenso global del masculino genérico y específico con respecto a la primera nota, hay mayor presencia de estrategias inclusivas. No obstante, los diarios se centran más en la experiencia burocrática que en las vivencias y la identidad de Alexis Licona y otras personas no binarias, no cuidan la concordancia de género (Milenio) y emplean recursos femeninos y masculinos para referirse a ellos (La Jornada).

Esta contradicción indica que, tras la aparente imparcialidad sobre el tema, estos medios tienen un profundo desconocimiento, uno, sobre las herramientas discursivas que posee el español para tratar respetuosamente a quienes no se identifican como mujeres y hombres y, por lo tanto, con quienes no es adecuado el femenino y masculino gramatical, y dos, sobre la experiencia social y política de dicha comunidad.

Por otro lado, se aprecia que el espacio que dedican los diarios al concepto de 'identidad no binaria' (a pesar de ser central en las notas), es poco o superficial. Así, La Jornada, cuya cobertura está ubicada en la sección *Espectáculos* y es la más extensa (908 palabras), irónicamente menciona la identidad de género de Nemo en una sola ocasión (28). En el desarrollo de la noticia este periódico evidencia un inexistente posicionamiento social y político, pese a que pregona seguir una línea editorial supuestamente moderna, pues jamás profundiza en la experiencia de vida de Nemo o su carrera artística, esto además es paradójico, pues se espera que al estar dispuesta en una sección dedicada al entretenimiento, la nota se enfoque precisamente en la carrera musical de la cantante y no que en tematizar la situación bélica en Europa y Oriente Medio (tópico mucho más acorde con la sección de *Política* u *Opinión* de un diario).

28. [...] ganó el concurso con The Code, una canción [...] que aborda sobre el viaje de autodescubrimiento del intérprete como persona no binaria

El Universal, por su parte, contiene cinco fragmentos (de una nota de 460 palabras dispuesta en la sección *Mundo*) en los que atañe directamente al tema, allí define a Nemo a partir de su identidad de género (29), vincula el auto reconocimiento de la identidad no binaria con nociones asociadas al conflicto y la lucha (30) y habla de la expresión de género de le cantante (31). Asimismo, El Universal busca acercarse a Nemo como persona, (en contraposición con La Jornada, y a pesar de albergar la nota en una sección de corte aparentemente más político que de entretenimiento) esto a través de la apreciación de sus letras y producciones musicales.

- 29. Nemo, primera persona no binaria en participar en Eurovisión
- 30. [...] una propuesta estéticamente desenfadada, que defiende las identidades de género no binarias [...] expresó su lucha interior y exterior para asumir esa identidad de género [...] se declaró no binario [...] “Fui al infierno y regresé para encontrarme en el camino, rompí el código”, dice el suizo Nemo en ‘The Code’
- 31. [...] Nemo, que en sus actuaciones y vídeos musicales alterna ropas masculinas y femeninas [...]

Excélsior, en su sección *Trending*, en un artículo significativamente más corto que los otros (274 palabras), dedica más espacio a tematizar y visibilizar la identidad de Nemo: además de definirle por su identidad, liga, tal como El Universal, el concepto de lucha con el auto reconocimiento identitario (32) y, a diferencia de los otros dos diarios señala explícitamente el vínculo entre ‘inclusión’, ‘diversidad’, ‘polémica’ y ‘poder’ mediático (33), situación que se contrapone al tratamiento ligero y llamativo que se espera cotidianamente de una nota incluida bajo la sección “tendencias”. No obstante, Excélsior no despliega estrategias suficientes que le permitan crear una narrativa congruente con el discurso medular de la noticia, que justamente es la inclusión; prueba de ello es el poco espacio que dedica el medio a definir el concepto de ‘identidad no binaria’ y a las dos construcciones en masculino específico que despliega para referirse a Nemo.

- 32. La identidad de género de Nemo también ha sido parte integral de su música, expresando su lucha interior y exterior en su canción
- 33. Eurovisión entre polémica y diversidad [...] La victoria de Nemo representa un cambio significativo para Suiza en Eurovisión [...] y muestra el poder de la diversidad y la inclusión en la música internacional

Milenio (365 palabras presentes en su sección *Sociedad*), destaca porque repite constantemente los términos 'persona/género/identidad de género no binaria', además, dedica tres párrafos (113 palabras) para definir 'identidad' (es el único medio que lo hace) y relacionarla con la expresión de género (34). Asimismo, Milenio liga el tema con el reconocimiento, especialmente el ajeno (35).

34. ¿Qué es el género no binario? De acuerdo con César Torres Cruz, doctor del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, son personas no binarias aquellas que biológicamente son asignadas un sexo desde su nacimiento pero no se identifican con la construcción social y cultural del género que rodea dicha clasificación. En otras palabras, no congenian con los conceptos binarios de hombre o mujer, por lo que su expresión de género la manifiestan a través de la fluidez entre lo femenino y lo masculino. Lo anterior no se queda solamente en la vestimenta, también implica la identidad expresada mediante la forma de hablar, los modales, el comportamiento o interacción social.
35. En Hidalgo, toda persona mayor de edad que requiera el reconocimiento de su identidad de género podrá presentar su solicitud ante Dirección del Registro del Estado Familiar de Poder

En su segundo reportaje La Jornada (573 palabras dispuestas en su sección *Sociedad*, tal como lo hace Milenio), menciona la 'identidad de género no binaria' más para referirse al trámite que al proceso de auto reconocimiento humano (36), a esta idea se le suma nuevamente su vinculación con el término 'lucha', además de 'esfuerzo' y 'logro' (37).

36. "Siento satisfacción y es una realización personal que me reconozcan tal y como soy [...]"
37. [...] invitó a los integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ ha no tener miedo a lo que son y enfrentar las situaciones que se les pongan en frente, pues Alexis tuvo que pasar por el proceso en solitario, ya que su familia no tomó bien el que se identificará con el género no binario; es decir, que no se identificara con un género en específico [...] a pesar de eso se logró que en el acta aparezca una X, que identifica a las personas no binarias, en el apartado de sexo del acta de nacimiento

Finalmente, Homosensual, en su sección *Diversidad*, (888 palabras), aunque no define en qué consiste la identidad de género no binaria (por ser un medio dirigido a una audiencia

conocedora), señala ampliamente los estados, fechas, requisitos, dificultades y personas relacionadas con el trámite de actas de nacimiento (38); además, este diario describe el esfuerzo que implica este proceso de auto reconocimiento y las dinámicas de poder que se entretienen alrededor (39).

38. [...] En febrero de 2023, el Registro Civil de Cuauhtémoc, Chihuahua, expidió la primera acta de nacimiento en el estado que reconoce la identidad de una persona no binaria. Mientras que en el acta queda asentado 'No binaria' en la casilla de 'sexo', en la CURP, en lugar de 'M' o 'F', se optó por una 'X'.
39. Abdel reconoció que fue un proceso complicado y aún faltan otros trámites burocráticos. De 43 años, contó que desde hace 5 se reconoció como alguien no *binarie* después de mucho aprendizaje: «Descubrí lo que era el género no binarie y toda la plataforma política que hay detrás de esto, como un acto de resistencia ante la lógica hegemónica, ante la heteronormatividad».

Aunque es complejo aseverar cuáles son los motivos por los cuales algunos diarios acuden a narrativas alternas al punto focal (situaciones vinculadas a personas no binarias), es evidente que deciden mediatizar otras situaciones, indistintamente de la sección del periódico donde se ubique la nota (*Espectáculos, Mundo, Trending, Sociedad, Diversidad*): desde eventos políticos y riñas personales, hasta trámites legislativos; temáticas que terminan por convertirse en plataformas para desarrollar información sobre asuntos no necesariamente ajenos, pero sí distantes de los planteamientos principales de las notas, tal como lo hace La Jornada en su primer reportaje, al centrarse en las polémicas y conflictos entre concursantes y países participantes en Eurovisión, o bien como Excélsior, cuyas ideas sobre inclusión también se decantan hacia los idiomas que se eligen para cantar en este concurso.

En ese sentido, el análisis confirma que la prensa no solo “informa hechos”, sino que transmite implícitamente una serie de valores a través de sus mensajes y que en su posición de líder de opinión busca dirigir la percepción popular sobre un tema (González, 2010). Esta afirmación podría parecer obsoleta, considerando las múltiples fuentes informativas con las que actualmente cuenta el grueso de la población; sin embargo, no parece así si lo comparamos con el esquema horizontal de las redes sociales y lo que implica en términos de poder y confianza una información emitida por un medio de comunicación consolidado como un periódico con décadas de trayectoria, frente a un blog ciudadano o una publicación en redes sociales de alguien con experticia en el mismo tema.

Además, los resultados de esta pesquisa nos permiten comprender la atribución de los medios y el rol detonador/estabilizador de los argumentos sociales y sus funciones de forma escalar a través de: primero, la definición y establecimiento de agendas, apuntando las situaciones sociales que, desde sus propias posturas, ameritan representaciones y espacios en las discusiones sociales; segundo, la fabricación de referencias, figuras y control de la narrativa sobre situaciones específicas; tercero, la transmisión de posturas específicas que podrían estar o no vinculadas a los lineamientos y controles editoriales de los medios; y cuarto, la función de moldeamiento de discurso social, al producir referentes impregnados de tendencias.

CONCLUSIONES

Respecto a la primera pregunta de investigación: “¿cuáles son los mecanismos discursivos utilizados por los diarios digitales para representar en sus notas a personas no binarias”, los resultados de este estudio indican, uno, que de manera general y con algunas excepciones (Homosensual, Excelsior, Milenio), los medios analizados desconocen muchos de los mecanismos discursivos del español que funcionan como alternativa al uso del masculino gramatical (y de –e como neutro) y que permiten (re)tratar de manera respetuosa a las personas no binarias. Esto se evidencia, primero, porque a pesar de hablar directamente de personas no binarias, se emplean frases nominales en masculino específico y femenino (la mayoría relacionadas con el sustantivo epiceno ‘persona’), y más bien pocas estructuras neutralizadoras (como el empleo del morfema –e y la omisión de frases nominales que indexan el género).

Segundo, porque de manera general encontramos pocas estrategias inclusivas, entre las que sobresalen: el nombre propio (“**Alexis**, dío a conocer cómo fue el trámite para obtener [...]” (Milenio, nota 2)), el sustantivo epiceno ‘persona’, la omisión de marcas de género (“[...] inicialmente **þ** cantaba en el dialecto alemán de Berna” (Excelsior, nota 1)), en vez de [...] inicialmente **él/ella/elle** cantaba en el dialecto alemán de Berna, los pronombres relativos (“**Quienes** acompañaron en este proceso fueron integrantes [...]” (Homosensual, nota 2)), sustantivos colectivos (“La **organización** del festival sólo permitió la entrada [...]” (La Jornada, nota 1)), etc.

Y finalmente, porque se evidencian errores gramaticales como la falta de concordancia (El Universal y Milenio) y los saltos en la referencia de género (La Jornada); estas fallas indican el desconocimiento sobre el trato adecuado a personas que no se identifican con una visión binarista y reduccionista del género.

Sobre la segunda pregunta: “¿cómo comunican los medios formales de comunicación masiva noticias sobre las identidades no binarias?”, indicaremos que los medios revisados, especialmente en la cobertura de la noticia sobre Nemo Metler, no poseen ni ofrecen información pertinente sobre la identidad no binaria. Al respecto, resulta interesante, y preocupante, que la mayoría de medios omitan definiciones, descripciones o esbozos respecto a la realidad no binaria, pues se trata de información central y necesaria para comprender dos noticias que giran alrededor del tema. Esto es llamativo ya que los diarios digitales cuentan con el tiempo, el talento y las herramientas para consultar fuentes calificadas que les permita ejecutar la labor de investigación periodística, primordial en la consolidación del periodismo como profesión.

La excepción a esta invisibilización se encuentra en dos diarios: *Homosensual*, que es un medio dirigido a la comunidad LGBTTTIQ+ y *Milenio*, que incluye una definición explícita (a nuestro juicio, un buen intento, pero insuficiente, por explicar el tema) basada en la opinión de una persona experta en el tópico. Ambos casos pertenecen a la segunda nota, es decir, a la que trata sobre la primera acta de nacimiento no binaria emitida en el estado de Hidalgo; si bien podría justificarse mayor seriedad en la cobertura, por tratarse de un tema jurídico y no de entretenimiento (como en el caso del reportaje sobre Nemo Metler), y por ello requerirse mayor rigor en la investigación periodística, la evidencia que nos muestra el propio corpus es que no hay coherencia en el trato de las notas respecto a la sección en las que se disponen (la noticia sobre Nemo en la sección de *Espectáculos* del diario *La Jornada* versa sobre conflictos geopolíticos, mientras que en el apartado *Mundo* de *El Universal* se habla sobre la carrera artística de le cantante).

Respecto a la tercera pregunta: “¿cuáles son las implicaciones sociales que se derivan de estas prácticas discursivas periodísticas?” consideramos prudente resaltar dos puntos. Primero, algunos de los medios de comunicación citados muestran una postura en contra de la diversidad sexual y de género, específicamente de las identidades no binarias, al transmitir mediante su discurso escrito una descalificación velada hacia estas realidades.

Este desprestigio, en el mejor de los casos podría tratarse de ignorancia y desinterés absoluto hacia el tema, incluyendo también una irresponsabilidad hacia su deber profesional como fuente de información objetiva y exhaustiva para las audiencias. Segundo, en los casos donde evidenciamos una intención de respeto hacia las realidades no binarias, se requiere mayor capacitación sobre los recursos discursivos inclusivos del español. Este punto es importante en tanto que hablamos de medios de comunicación masiva formales, integrados por profesionales en redacción, edición e investigación periodística. Resulta preocupante en ambos casos el poco interés que demuestran los medios por

respetar la diversidad, ser imparciales al momento de “informar” y actualizarse respecto a las estrategias de comunicación incluyente tanto con la comunidad no binaria, como con la diversidad sexual en general.

Más allá, el análisis permite concluir que las identidades no binarias enfrentan una doble invisibilización en los diarios contemplados: por un lado, los medios cuya línea editorial no se alinea con los valores de la comunidad LGTBTTIQ+, tienden a tematizar sus existencias en momentos de controversia y aunque el eje de discusión es la identidad no binaria, la posibilidad de reivindicación de estas experiencias se borra de la noticia, resaltando otros temas. Por otro lado, las representaciones que se construyen suelen estar mediadas por marcos binaristas de género identitario y gramatical. Esta doble operación —borrar y desvirtuar— impide que se reconozca la diversidad sexo-genérica como parte legítima del tejido social y cultural mexicano.

Finalmente, este estudio nos lleva a preguntarnos cuántos de los mitos, prejuicios y estereotipos sobre la diversidad sexual y de género que operan en el imaginario social actual, provienen de campañas de odio sistemático impulsadas durante décadas por los medios masivos de comunicación.

REFERENCIAS

Corpus

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/05/12/espectaculos/suiza-se-llevo-el-microfono-de-cristal-en-el-eurovision-mas-polemico-de-la-reciente-historia-7968>

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/el-suizo-nemo-primera-persona-no-binaria-en-participar-en-eurovision-gana-el-concurso/>

<https://www.excelsior.com.mx/trending/nemo-gana-eurovision-no-binario-suiza/1651479>

<https://www.milenio.com/sociedad/emiten-acta-nacimiento-genero-binario-hidalgo>

<https://lajornadahidalgo.com/historico-emiten-primera-acta-de-nacimiento-no-binaria-van-por-7-mas/>

<https://www.homosensual.com/lgbt/diversidad/estados-de-mexico-que-han-entregado-acta-de-nacimiento-nb/>

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós.
- Avila Sánchez, K., Cepeda Ruiz, C. Y., & Mancebo del Castillo Sánchez, A. (2023). Usos y estrategias de discurso incluyente no binario. Colectivo Castalia. https://www.researchgate.net/publication/372134358_Manual_discurso_Incluyente_no_binario
- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores.
- Barrera, C. (Coord.). (2004). *Historia del periodismo universal*. Ariel.
- Battista, F. (2021). Cómo los periódicos argentinos contribuyen a indexicalizar el lenguaje inclusivo en Buenos Aires: Caso de estudio. En T. Escaja & M. N. Prunes (Eds.), *Por un lenguaje inclusivo: Estudios y reflexiones sobre estrategias no sexistas en la lengua española* (pp. 127–153). Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- Castellanos, C. (2024). Del clóset a las calles y a los periódicos: Un análisis de las primeras marchas del orgullo lésbico-homosexual-trans de la Ciudad de México y su tratamiento en la prensa escrita capitalina, 1979–1984 (Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México).
- Castellanos, C. (2021). *La prensa frente a las primeras seis marchas del orgullo lésbico-homosexual en la Ciudad de México* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México). <https://ru.dgb.unam.mx/server/api/core/bitstreams/84cd-2bae-de57-4252-91fb-ecaddb7de808/content>
- Cepeda Ruiz, C. Y., & Avila Sánchez, K. (2023). De lo 'ridículo' e 'inútil' a lo 'importante' y 'necesario': La inclusión discursiva desde una mirada transdisciplinar. *Nuevas Glosas: Estudios Lingüísticos y Literarios*, 6, 60–91. <https://doi.org/10.22201/ffyl.29543479e.2023.6.2059>
- Charteris-Black, J. (2018). *Analysing political speeches: Rhetoric, discourse and metaphor* (2nd ed.). Palgrave Macmillan.
- Cuna, E. (s. f.). *Medios de comunicación y democracia en México: Hacia una evaluación de los medios en el desarrollo de la sociedad democrática*. https://www.ieepco.org.mx/biblioteca_digital/SOMEE%202011/%C3%81rea%20tem%C3%A1tica%203/Cuna.%20Medios%20de%20comunicaci%C3%B3n....pdf
- Davies, B., & Harré, R. (1999). Posicionamiento: La producción discursiva de la identidad. *Revista Sociológica*, 14(39), 215–239. <https://sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/download/536/509>
- De Lauretis, T. (1989). *Essays on theory, film and fiction*. Indiana University Press.

- Espino, G. (2023). El nuevo sistema híbrido de medios en México del siglo XXI: Una discusión en torno al espacio público digital en la democracia. *Ius Comitiālis*, 6(12), 127–157. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/137/1374380008/>
- Esteinou, J. (2001). Comunicación y cultura en México a principios del siglo XXI. *Revista Latina de Comunicación Social*, (42), 1–27. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2001.i05.01>
- Fairclough, N., & Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En T. A. van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social: Estudios del discurso II* (pp. 380–404). Gedisa.
- Giménez, G. (2010). Cultura, identidad y procesos de individualización. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo, 3. https://conceptos sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf
- Gómez, R., & Sosa-Plata, G. (Coords.). (2011). Medios digitales y periodismo. En *Los medios digitales: México* (pp. 44–58). Open Society Foundations. <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/42b4ce55-4434-488f-a707-081043d50305/mapping-digital-media-mexico-spanish-20120606.pdf>
- Gómez-Calderón, B., & López-Martín, Á. (2024). La verificación de datos en los medios de comunicación españoles. *Profesional de la Información*, 33(1), 1–16. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/87622>
- González, S. (2010). Reflexiones teórico-metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como discurso político. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 52, 97–112. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182010000100006
- Gutiérrez, S. (2010). Discurso periodístico: Una propuesta analítica. *Comunicación y sociedad*, (14), 169–198. <https://doi.org/10.32870/cys.voi14.1285>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Módulo de lectura (MOLEC) 2024. <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia/8982>
- Laclau, E. (2014). Discurso. *Estudios: Filosofía, Historia y Letras*, (68), 7–18. <https://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositamx/files/068/000173245.pdf>
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones*. Gustavo Gili.
- Millett, K. (1995). *Política sexual* (A. M. García Bravo, Trad.). Cátedra. (Trabajo original publicado en 1970)
- Santander, P. (2008). Análisis crítico del discurso y análisis de los medios de comunicación. *ALED*, 7(1), 59–78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5958960>
- Trejo, R. (2004). *Poderes salvajes*. Cal y Arena.
- Trejo-Quintana, J. (2019). Juventud e identidad: Una aproximación metodológica. En A. Soto et al. (Eds.), *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas* (Vol. 3, pp. 69–110). Gedisa.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1999). Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje.
- van Dijk, T. A. (2001). Critical discourse analysis. En D. Schiffrin et al. (Eds.), *The handbook of discourse analysis* (pp. 352–371). Blackwell.
- van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*.
- van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso*. Paidós.